LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA

CERTIFICA QUE

En la planta de personal de la E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA, actualmente no se encuentra empleado o funcionario que brinde la prestación de servicios en forma autónoma e independiente por parte del CONTRATISTA y a favor de la E.S.E. para la realización de actividades de perifoneo público y sonido para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C.), jornadas de vacunación y la promoción y difusión de estrategias propias de la E.S.E.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el trece (13) de febrero de 2026.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente